

21

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., 06 NOV 2020

RADICACIÓN No. 2011-00552

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO
La providencia anterior es notificada por anotación
en ESTADO No. 058 Hoy 09 NOV 2020
Secretaria

L. E. M. M.

